

IV Reunión Regional sector Público – Privado para la reducción de Riesgos de Desastres de América Latina y el Caribe



MARCO PAZ

OCTUBRE 2015

Objetivos de la presentación

- Mostrar la situación
- ¿Por qué prepararse?
- Avances.
- Nuevas tecnologías, posibilidades para Lima

Gremios Empresariales



CONFIEP



Sociedad Nacional
de Pesquería



SOCIAD
NACIONAL DE
INDUSTRIAS



Sociedad Nacional de
MINERÍA PETRÓLEO
Y ENERGÍA



**Grupo de Trabajo Empresarial de Apoyo en Caso de Desastres
como entidad articuladora de la Red Empresarial para la Prevención
y Respuesta Temprana ante Desastres**

Los gremios empresariales abajo firmantes:

Reconocen que las empresas están realizando iniciativas de preparación ante emergencias. Ellas cuentan con planes para atender los eventos que podrían afectar la continuidad del negocio y que se produzcan en el ámbito de sus procesos y operaciones.

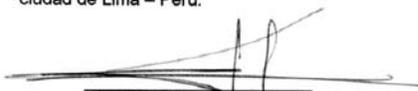
Manifiestan que están difundiendo y posicionando la respuesta ante emergencias y desastres a nivel de los gremios empresariales. Además, están efectuando acciones con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), autoridad con competencias específicas en caso de desastres, dentro del rol fundamental de liderazgo estratégico que le compete al Estado en situaciones de desastres.

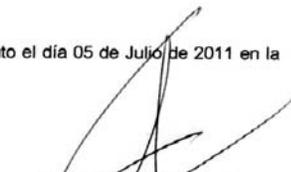
Destacan la importancia del apoyo voluntario y temprano a la autoridad especializada en caso de desastres. Este apoyo debe ser articulado y coordinado, con la finalidad de evitar duplicidades y lograr que sea eficiente y efectivo en la atención de quienes lo requieran con urgencia.

Declaran que el Grupo de Trabajo Empresarial de Apoyo en caso de Desastres, constituido por representantes de los gremios firmantes, es el ente articulador de la Red Empresarial para la Prevención y Respuesta Temprana ante Desastres.

Expresan su compromiso con la prevención y con el fortalecimiento de la institucionalidad para afrontar los desastres.

En señal de conformidad, se suscribe el presente documento el día 05 de Julio de 2011 en la ciudad de Lima – Perú.


Alfredo Jochamowitz Stafford
Asociación Peruana de Empresas de Seguros


Carlos Durand Chahud
Cámara de Comercio de Lima


Pedro Martínez Carverano
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía


Mónica Watson Arambur
Perucámaras


Richard Inurrátegui Bazán
Sociedad Nacional de Pesquería


Pedro Olaechea Álvarez Calderón
Sociedad Nacional de Industrias



RED EMPRESARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA TEMPRANA ANTE DESASTRES

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO
GRUPO DE TRABAJO EMPRESARIAL DE APOYO EN CASO DE DESASTRES E INDECI

Conste por el presente documento, el Memorándum de Entendimiento para Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte El Grupo de Trabajo Empresarial de Apoyo en Caso de Desastres, integrado por Asociación Peruana de Empresas de Seguros, Cámara de Comercio de Lima-CCL, Cámara Peruana de la Construcción-CAPECO, Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas-CONFIEP, Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía-SNMPE, Sociedad Nacional de Pesquería-SNP, y la Sociedad Nacional de Industrias-SNI, cada una representada por las personas indicadas en la parte final del presente documento, en adelante **EL GRUPO DE TRABAJO EMPRESARIAL**, y de la otra el Instituto Nacional de Defensa Civil, en adelante **INDECI**; representado por el General Alfredo Murgueytio Espinoza.

El presente Memorándum se suscribe estableciendo los siguientes lineamientos:

El objeto de este Memorándum es manifestar la voluntad de las partes firmantes para que en su debida oportunidad se dé la programación y el desarrollo de actividades de complementación, colaboración, asistencia técnica y cooperación que resulten de interés para las partes y que contribuyan al mejor cumplimiento de sus respectivos objetivos concernientes a la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación

Se debe tener en cuenta que el sector privado actuará siempre en el marco de la Ley Nº 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

En función a lo expuesto, las partes expresan su deseo de cooperar, asistirse y complementarse, de acuerdo a lo que se convenga en cada oportunidad, y en los convenios específicos que se suscriban con las diferentes entidades gremiales empresariales integrantes del GRUPO DE TRABAJO EMPRESARIAL, en especial en las siguientes áreas:

- a) Comunicación interinstitucional para responder adecuadamente y oportunamente en caso de un desastre, apoyando a la autoridad competente.
- b) Inventario de recursos necesarios para atender emergencias de gran magnitud.
- c) Protocolos de preparación y respuesta para la atención humanitaria de la población.
- d) Fortalecimiento de capacidades en el marco de la gestión del riesgo de desastres.

El personal que interviene para el cumplimiento del objeto del presente Memorándum de Entendimiento y los establecidos por los acuerdos específicos que convengan posteriormente, por cada uno de los gremios integrantes del GRUPO DE TRABAJO EMPRESARIAL, dependerán laboralmente del organismo que los haya designado, debiendo cada una de las partes hacerse cargo de cualquier reclamo que le corresponda derivado de la relación de trabajo con sus dependientes, sea laboral, previsional, civil, penal, o emergentes de daños que estos puedan ocasionar a los bienes de las partes o terceros, con motivo o consecuencia de su desempeño.

INDECI se compromete, en el marco de sus competencias a brindar apoyo y asistencia técnica con sus expertos en el fortalecimiento de capacidades de los grupos de respuesta de los asociados de los gremios empresariales integrantes del GRUPO DE TRABAJO EMPRESARIAL.

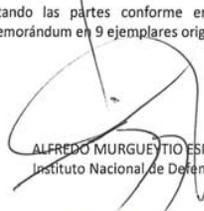
Las partes podrán intercambiar publicaciones, libros e información técnica y/o científica así como toda aquella que consideren de interés común. Los documentos que se elaboren como resultado de este convenio serán de propiedad intelectual por partes iguales de ambas instituciones.

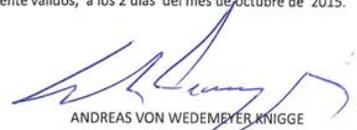
Los coordinadores del Memorándum de Entendimiento serán:

- Por parte de INDECI, como titular al Jefe de la Oficina General de Administración y como alterno el jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales.
- Por parte del GRUPO DE TRABAJO EMPRESARIAL, la Sociedad Nacional de Industrias que es la entidad que ejerce la coordinación del Grupo de trabajo a la fecha de la suscripción del presente documento.

El Memorándum cobra vigencia a partir de la fecha en que se suscribe por tres años, siendo renovado automáticamente de no existir petición expresa de no continuarlo, la cual deberá ser manifestada treinta días antes de su vencimiento.

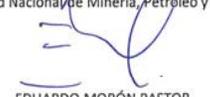
Estando las partes conforme en todos los lineamientos precedentes, se suscribe el presente Memorándum en 9 ejemplares originales igualmente válidos, a los 2 días del mes de octubre de 2015.

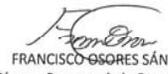

ALFREDO MURGUEYTIO ESPINOZA
Instituto Nacional de Defensa Civil


ANDREAS VON WEDEMEYER KNIGGE
Sociedad Nacional de Industrias


CARLOS GALVEZ PINILLOS
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía


ELENA CONTERNO MARTINELLI
Sociedad Nacional de Pesquería


EDUARDO MORÓN PASTOR
Asociación Peruana de Empresas de Seguros


FRANCISCO OSORES SÁNCHEZ
Cámara Peruana de la Construcción


JÓRGE VON WEDEMEYER KNIGGE
Cámara de Comercio de Lima


PETER ANDERS MOORES
Cámara Nacional de Comercio, Producción,
Turismo y Servicios


MARTÍN PÉREZ MONTEVERDE
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas



CONCURSO CON VIVIENDAS TEMPORALES NOS PREPARAMOS PARA UNA EMERGENCIA



Y los gobiernos regionales de Cusco, Piura, Puno y San Martín, lanzaron en el segundo semestre del 2012, un concurso orientado a la atención rápida y de calidad a las familias que resulten damnificadas tras un desastre.



OBJETIVO
FACILITAR MECANISMOS DE ACCESO E IMPLEMENTACION DE TIPOLOGÍAS DE MÓDULOS DE VIVIENDAS TEMPORALES(O DE TRANSICION) PARA AFRONTAR EMERGENCIAS RECURRENTES Y DE APARICION RAPIDA VALIDADAS POR LAS AUTORIDADES

ACCIONES

Competencia - SARCC



SISTEMA INTEGRADO DE COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

- **PROMOVIENDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD**
- Comité de Seguridad Vial en la Carretera Central., liderazgo para la respuesta ante accidentes de tránsito.
- Red de comunicación integral entre empresas e instituciones que transitan por la carretera central.
- Meta inicial velar por la seguridad vial en el tramo Corcona-La Oroya.
- Forman parte de esta iniciativa: empresas mineras, ONGs Luz Ámbar, Deviandes, Cuerpo de Bomberos de Chosica y el Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento (SARCC por sus siglas en inglés) de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

SISTEMA INTEGRADO DE COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y RESPUESTA A EMERGENCIAS



Centrales de Emergencias:

Chinlco	708000	Anexo 8088
Quenzales	3151000	Anexo 9
Argentam	6189700	Anexo 2-4000
Volcan	4167000	Anexo 7911
Duzaz	2068000	Anexo 6030
Nyrstar	989190428	
Deviandes	7199911	#951504911
Bomberos	3610200	#588032
Luz Ámbar	7174406	#380047
Sarco	4602080	907554444



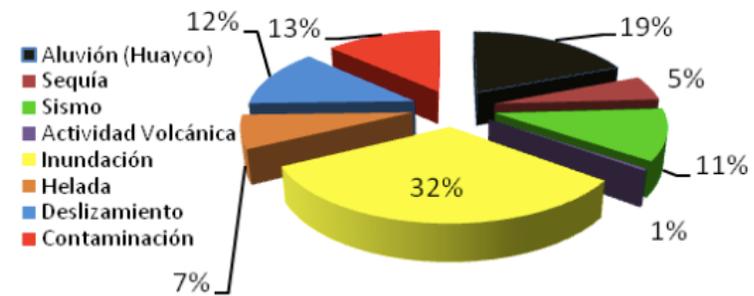
Carretera Central Zona Yauli (Oroya - Corcona)

Porque prepararse: Nuestra realidad



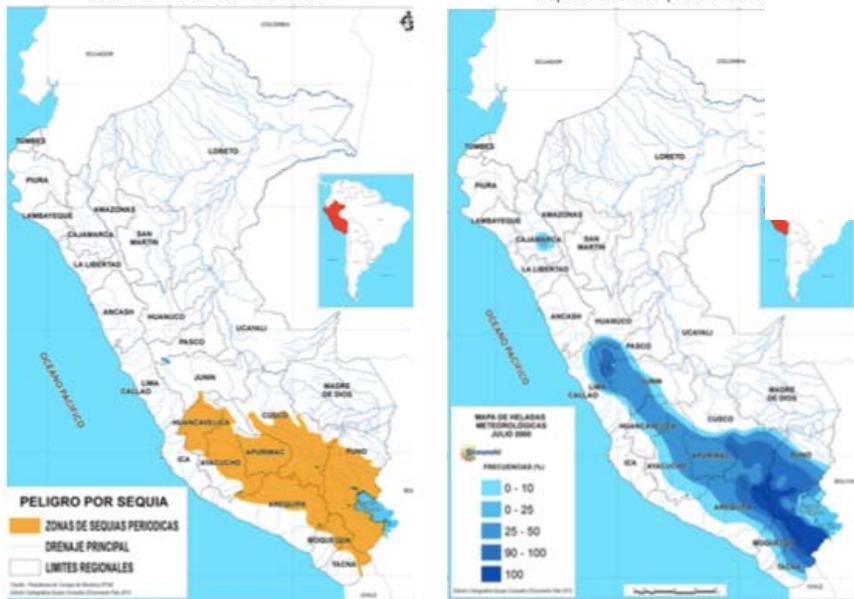
La Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú - Documento País Perú 2012

Gráfico 3. Clasificación de desastres, en % por tipo y relación de damnificados 1970-2011



Fuente: DESINVENTAR

Gráfico 4. Número y tipo de eventos registrados por año, 1970-2011



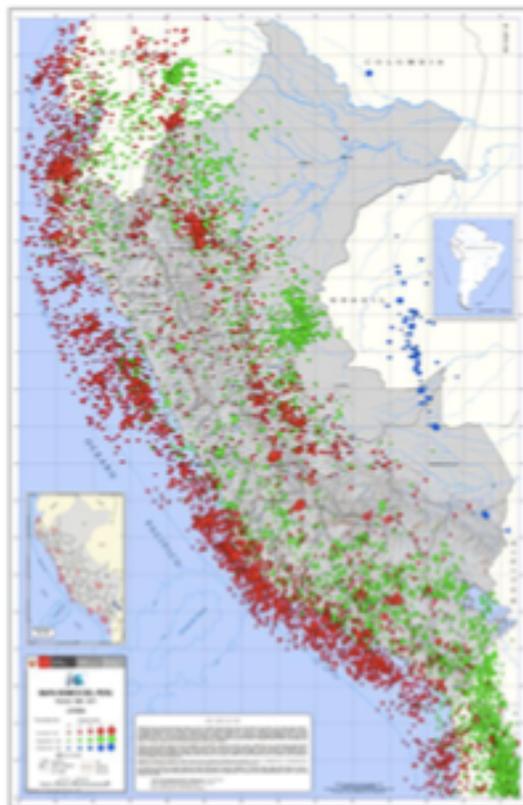
Fuente: PCM / Elaboración: Equipo Consultor Documento País 2012

Fuentes: Mapa de Vulnerabilidades 2010, PAG. 33

La Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú - Documento País Perú 2012

Por que prepararse: Nuestra realidad

Mapas 3 y 4. Mapa Sísmico del Perú y Mapa de Distribuciones de Intensidades Máximas



Fuente IGP



Fuente CISMID



Fuente: IGP

¿Por qué prepararse?

Estadísticas - INEI



POBLACION LIMA 2015-2021

POBLACION	LIMA	TOTAL NACIONAL	PORCENTAJE
2015	9838251	31151646	0.32
2016	9989369	31488625	0.32
2017	10143003	31826018	0.32
2018	10298159	32162184	0.32
2019	10453874	32495510	0.32
2020	10609166	32824358	0.32
2021	10764428	33149016	0.32

FUENTE: INEI

¿Por qué prepararse?

Tabla N° 11
Población Vulnerable 2012-2021

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y DEL PERÚ	AÑO 2012		2013	2016	2021
	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN VULNERABLE	POBLACIÓN VULNERABLE	POBLACIÓN VULNERABLE	POBLACIÓN VULNERABLE
LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	9.395.149	5.717.548	6,012,561	5,916,150	6,873,022
RESTO DEL PAÍS (menos vulnerable)	20.740.726	12.647.199	12,476,232	12,691,083	14,,219,602
TOTAL	30.135.875	18.364.747	18,488,793	18,607,253	21,092,624

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

El Peruano
Martes 13 de mayo de 2014

NORMAS LEGALES 523045

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021

DECRETO SUPREMO N° 034-2014-PCM

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), fue creado por Ley N° 29664, como sistema interinstitucional, sinérgico,

descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos; así como, evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 5.1 del artículo 6 de la Ley N° 29664, señala que la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se establece, entre otros, sobre la base de los siguientes componentes: a) Gestión Prospectiva: conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio; b) Gestión Correctiva: conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente; y c) Gestión Reactiva: conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por materialización del riesgo;

Que, el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 29664, establece que el Plan Nacional



PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLANAGERD 2014-2021

Fuente: Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2014-2012, pag. 33

¿Por qué prepararse? ¿Hospitales seguros?



| Perú



[Temas de salud](#)
[Programas y Proyectos](#)
[Centro de prensa](#)
[Países y Centros](#)
[Acerca de OPS](#)

[Inicio](#) ▶ [Emergencias y desastres](#) ▶ [Hospitales seguros](#)

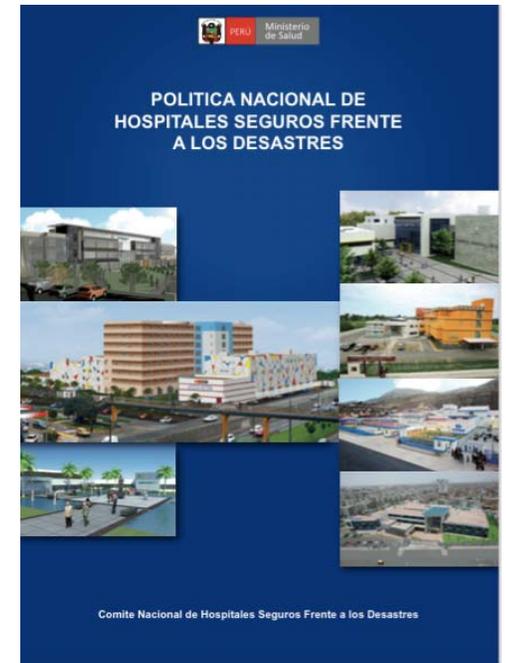
Hospitales seguros

Documentos

Ordenado por : **Nombre** | [Fecha](#) | [Hits](#) [[Ascendente](#)]



[Política Regional de Establecimientos de Salud Seguros frente a Desastres. Región Arequipa](#)



¿Por qué prepararse? ¿Hospitales seguros?

POLITICA REGIONAL HOSPITALES SEGUROS, REGION AREQUIPA

ANEXO 08

INFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS PROVINCIA AREQUIPA

HOSPITALES Y OTROS

CANT.	ESPECIFICACIÓN	NOMBRE
08	Hospitales	Regional Honorio Delgado Goyeneche Carlos Alberto Seguin Escobedo III Yanahuara I Edmundo EscomeI Cívico Militar de la Fuerza Aérea
03	Clínicas Particulares	San Miguel Arequipa Javier Prado
02	Policlínicos	Metropolitano San Martín de Socabaya
01	Centro Médico	Monte Carmelo
180	Puestos Sanitarios	
54	Centros de Salud	
19	Postas Médicas	

RELACIÓN DE RADIO OPERADORES Y/O ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SISTEMA "HF" Y "VHF"

Nivel Central - Arequipa

Saida Centeno Bolívar - Responsable de Telecomunicaciones - Radio - DIRSA

HOSPITAL III REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA

Gloria Valencia Rodríguez	Operador de Radio (e)
Francisca Mozo Huancolucho	Operador de Radio (e)
Luz Marina Gutiérrez Aranya	Operador de Radio (e)
María Lourdes Delsante Balter	Operador de Radio (e)
Juan Carlos Ayta Mejía	Operador de Radio (e)

HOSPITAL III GOYENECHÉ

Hilda Prado Sarmiento	Operador de Radio (e)
Raúl Talavera Benavente	Operador de Radio (e)

DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD N° 3 AREQUIPA NORTE

Doris García Caylloma Responsable de Radio RNC

MICRO RED DE SALUD CIUDAD DE DIOS

CENTRO DE SALUD HUANCA	
Hugo Paredes del Carpio	Operador de Radio (e)
María Socorro Chura Gonzáles	Operador de Radio (e)
CENTRO DE SALUD TAYA	
Berta cano Pacheco	Operador de Radio (e)
PUESTO DE SALUD IMATA	
María Sonco Conde	Operador de Radio (e)

¿Por qué prepararse? ¿Hospitales seguros?

16 de 22 Hospitales e Institutos se encuentran en situación de Alto Riesgo

Probabilidad de perder 4715 camas

Quedarían sin atención 3,8 millones de personas

SITUACION HOSPITALES AL AÑO 2010	
RANGO EDAD	PORCENTAJE
51-100 AÑOS	19%
26-50 AÑOS	50%
10-25 AÑOS	25%

Fuente: Política Nacional de Hospitales Seguros frente a los desastres

Ejecución de planes de intervención para incrementar el nivel de seguridad en los establecimientos de salud.	Establecimientos intervenidos en sus componentes estructural, no estructural y funcional.	Al 2012, el 25% de los locales evaluados han mejorado su seguridad Estructural.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de los planes de intervención. Formulación y ejecución de los estudios de pre inversión para intervenciones estructurales. 	Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.
		Al 2015, el 50% de los locales evaluados han mejorado su seguridad No Estructural.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de los planes de intervención Formulación y ejecución de los estudios de pre inversión para intervenciones no estructurales. 	Dirección General de Salud de las Personas.
		Al 2015, el 100% de los locales evaluados han mejorado su seguridad Funcional.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y ejecución de los planes de mantenimiento, seguridad y señalética. 	Oficina General de Defensa Nacional. Las dependencias correspondientes de los gobiernos regionales y locales.

Fuente: Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a los Desastres, pag. 23

INVERSIONES AÑO 2005-2009 EN HOSPITALES	
MEJORAR Y AMPLIAR SERVICIOS DE SALUD	MONTO
	\$ 667 MILLONES
EL 2009; INCLUIA FINANCIAMIENTO NUEVOS HOSPITALES	\$ 274 MILLONES

¿Por qué prepararse? Catástrofes naturales fuera de nuestro control

Educación para la gestión del riesgo ante
desastres



© UNESCO / Concurso de dibujos sobre prevención ante tsunamis, Chile

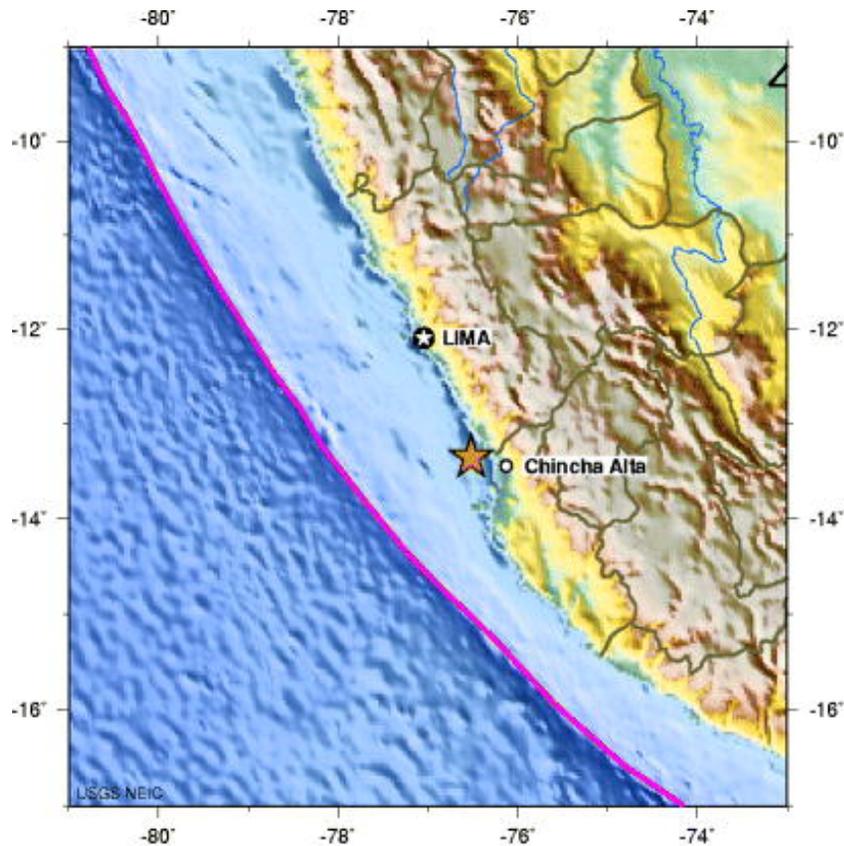
Proyecto: Fortalecimiento del Sistema Regional de Alerta Temprana ante Tsunami, preparativos en Chile, Colombia, Ecuador y Perú (2012-2013)



Señalética informativa ante tsunamis en Corral, región de los Ríos, Chile.

La integración del enfoque de la gestión del riesgo en el sector educativo es determinante para incrementar la sensibilización sobre el efecto y causa de los desastres

Por que prepararse – Desastre en Ica, Perú Agosto 15 de 2007



NEAR COAST OF CENTRAL PERU

2007 08 15 23:40:56 UTC 13.36S 76.52W Depth: 30.2 km, Magnitude: 8.0

Earthquake Location

FECHA Y HORA:

15 de agosto del 2007, 06:40 p.m.

LOCALIZACIÓN:

13.36S 76.52W

PROFUNDIDAD:

30.2 Km.

MAGNITUD:

7.9 (RICHTER)

CIFRAS FINALES:

595 muertos

1800 heridos

319,886 damnificados

91,336 edificaciones destruidas

Por que prepararse – Desastre en Ica, Perú Agosto 15 de 2007



Ubicación: Costa sur central del Perú, a 306 Km. de la ciudad de Lima.

Extensión: 21,327 km².

Población: 649,331 habitantes, distribuidos entre las provincias de Chincha, Pisco, Ica y Nazca.

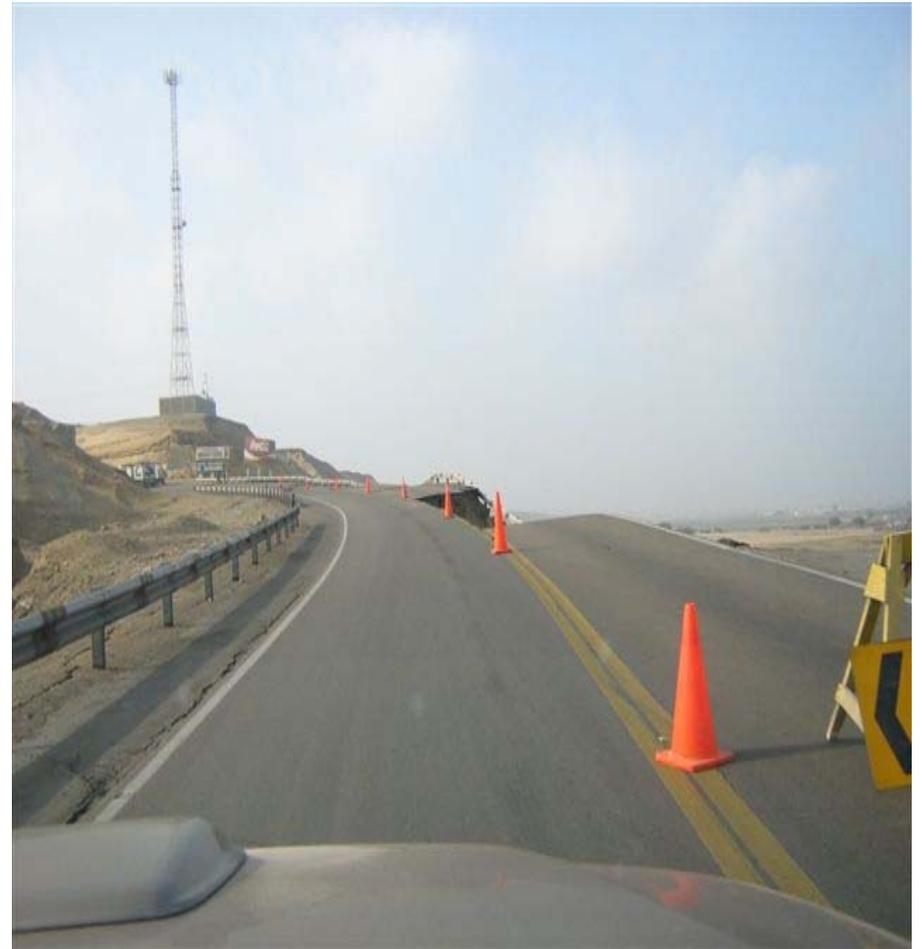
Actividad: El desarrollo del Departamento de Ica se basa en cinco sectores principales: Agricultura, Textiles, Minería, Pesca Industrial y Turismo.

Producto Bruto Interno: El Departamento de Ica contribuye con el 3.6% del PBI del país (4to puesto en participación del PBI del Perú).

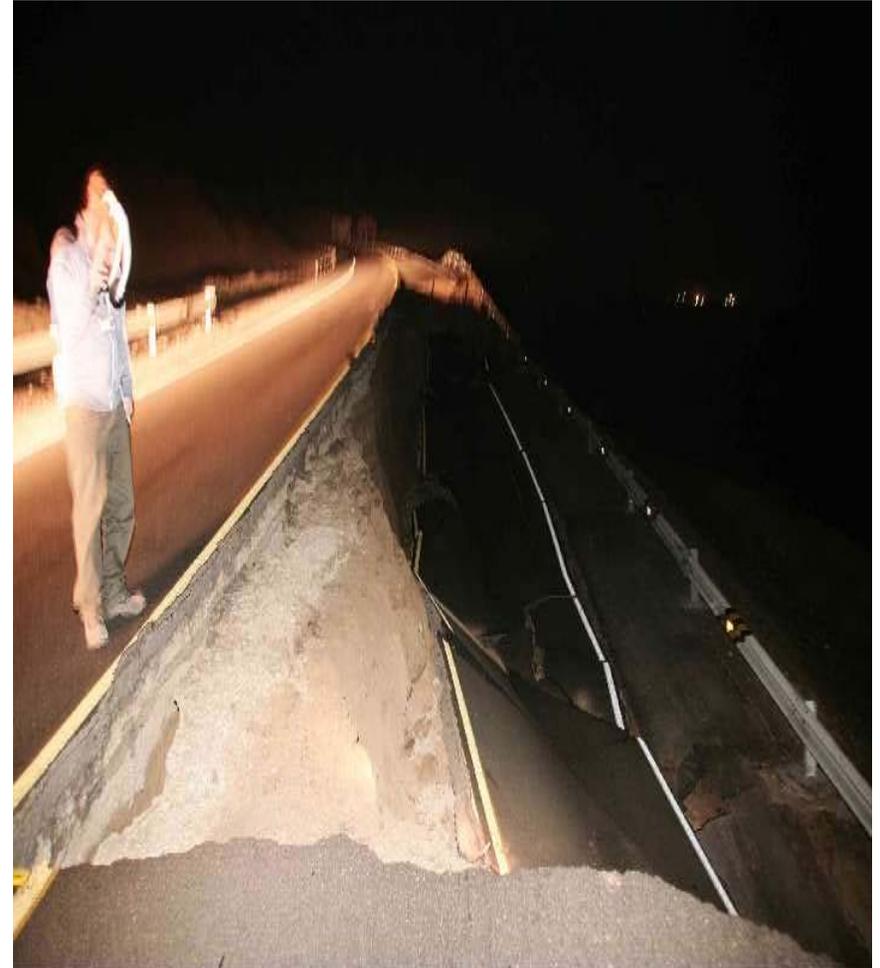
La mayor afectación por el terremoto recayó en la industria textil que dejó a más de 5,000 personas sin empleo. La agroexportación y el turismo se vieron también seriamente afectados.



Fotos: Fuente APESEG



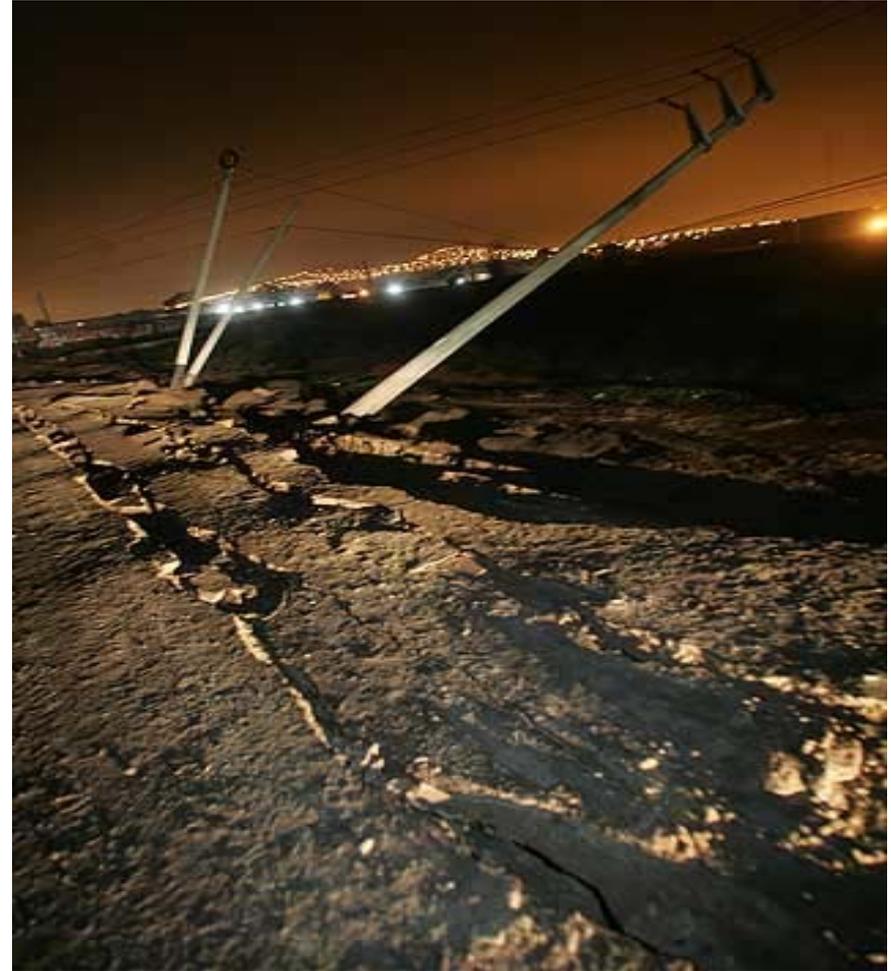
Fotos: Fuente APESEG



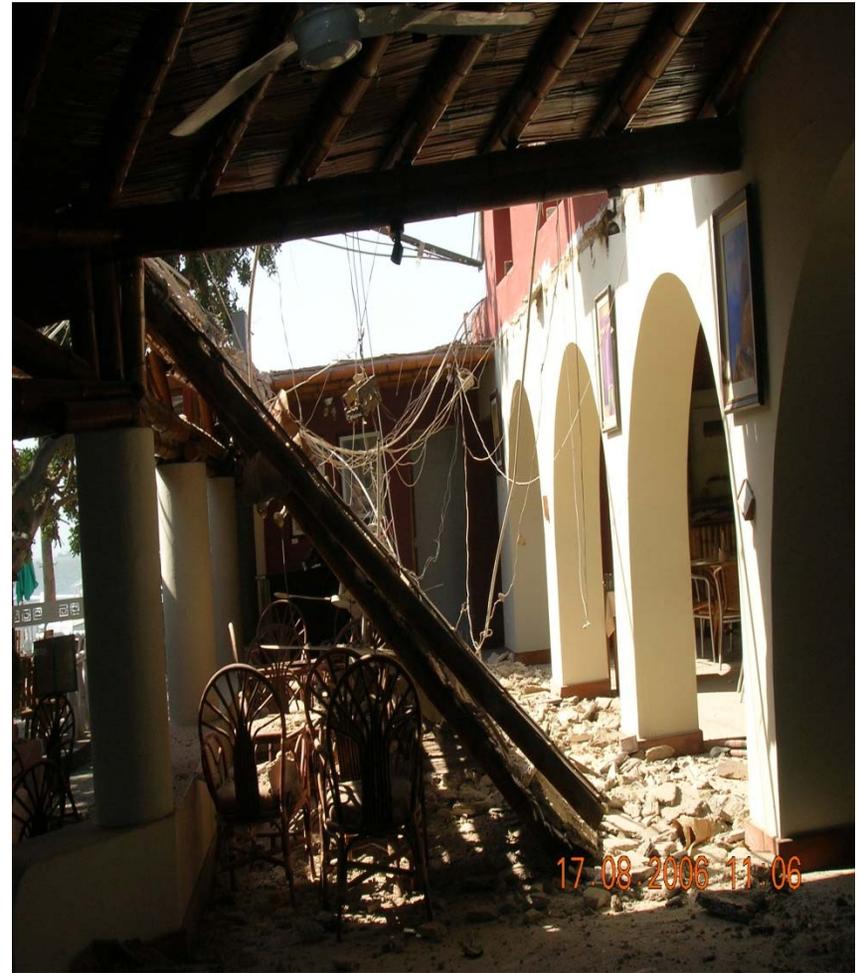
Fotos: Fuente APESEG



Fotos: Fuente APESEG



Fotos: Fuente APESEG



Fotos: Fuente APESEG



Fotos: Fuente APESG

ACCIÓN CÍVICA EN LOS DESASTRES NATURALES

La Cámara Peruana de la Construcción ha tenido un desempeño activo ante los desastres naturales que ha sufrido el país. En ese sentido el aporte de Capeco y sus asociados no solo ha sido con ayuda humanitaria (ropa, comida, habilitación de viviendas temporales, etc.), el gremio ha participado en las labores de reconstrucción y planificación de las zonas afectadas.

Durante el último terremoto del 2007, que afectó principalmente las ciudades del departamento de Ica, Capeco, bajo la presidencia de Lelio Balarezo, participó en los trabajos de reconstrucción de la zona afectada promoviendo, a través de sus asociados el envío de unidades de maquinaria pesada para la habilitación de los tramos viales afectados (distritales y rurales). Entre los equipos enviados a los lugares afectados figuran 44 volquetes, 8 cargadores frontales, 7 excavadoras, 7 retroexcavadoras, 4 tractores D8, 2 moto niveladoras, un rodillo, una grúa de 50 toneladas, un camión Hiab de 6 toneladas y 3 camiones Hiab de 10 toneladas.

También se enviaron siete mini cargadores, cuatro camiones cisternas de agua, dos camiones cisterna para transporte de combustible, tres camiones de plataforma alta, siete camiones cama baja, un camión de abastecimiento, siete mástil de iluminación, dos buses, dos custers para transporte de personas, trece camionetas y un automóvil. El contingente in-

cluyó un equipo de primeros auxilios, otro de rescate personal y un equipo de auto supervivencia. Igualmente se ha enviado ayuda humanitaria para apoyar la falta de alimentación que hay en la zona afectada, así como frazadas y colchones.

La ayuda no solo fue en maquinaria pesada, sino también con personal especializado y operarios, que las diversas empresas asociadas a Capeco han enviado a la zona del desastre, contándose entre ellos a ingenieros civiles especializados en: tuberías, movimiento de suelos, mecánica, electricidad, salud, seguridad y medio ambiente. También especialistas en demoliciones, técnicos electricistas linieros, obreros de construcción civil y electricistas. Asimismo, se envió personal de brigadistas y la logística necesaria, que ha quedado en la zona con un equipo completo de rescate, así como de primeros auxilios y otro autónomo de supervivencia consistente en carpas, mochilas, generador eléctrico, comunicaciones y alimentación.

Las actividades se centraron en la apertura y limpieza de calles, remoción de escombros en viviendas afectadas, así como retiro de cables eléctricos aéreos dañados en Pisco, igualmente remoción de la Cúpula de la Iglesia de San Andrés, limpieza de las calles costeras anegadas por la crecida del mar; y limpieza de calles cercanas al Hospital San José.



Avances Legislación

- Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 048 – 2011 – PCM.
- Decreto Supremo 054 – 2011 – PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012 – 2021.
- Política del Estado N° 32 del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley Orgánica de Los Gobiernos Regionales, Ley 27867,
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972
- Ley del Poder Ejecutivo, Ley 27158.
- Ley de Reasentamiento Poblacional para las Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable, Ley N° 29869, y su Reglamento aprobado pro D.S N °115 -2013 – PCM ysus Modificatorias D.S N° 126 – 2013 – PCM.
- Ley N° 29090, Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.
- Decreto Legislativo 1225
- D.S. N° 004-2011-Vivienda, Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- D.S N° 046 – 2012 – PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de Gobierno.

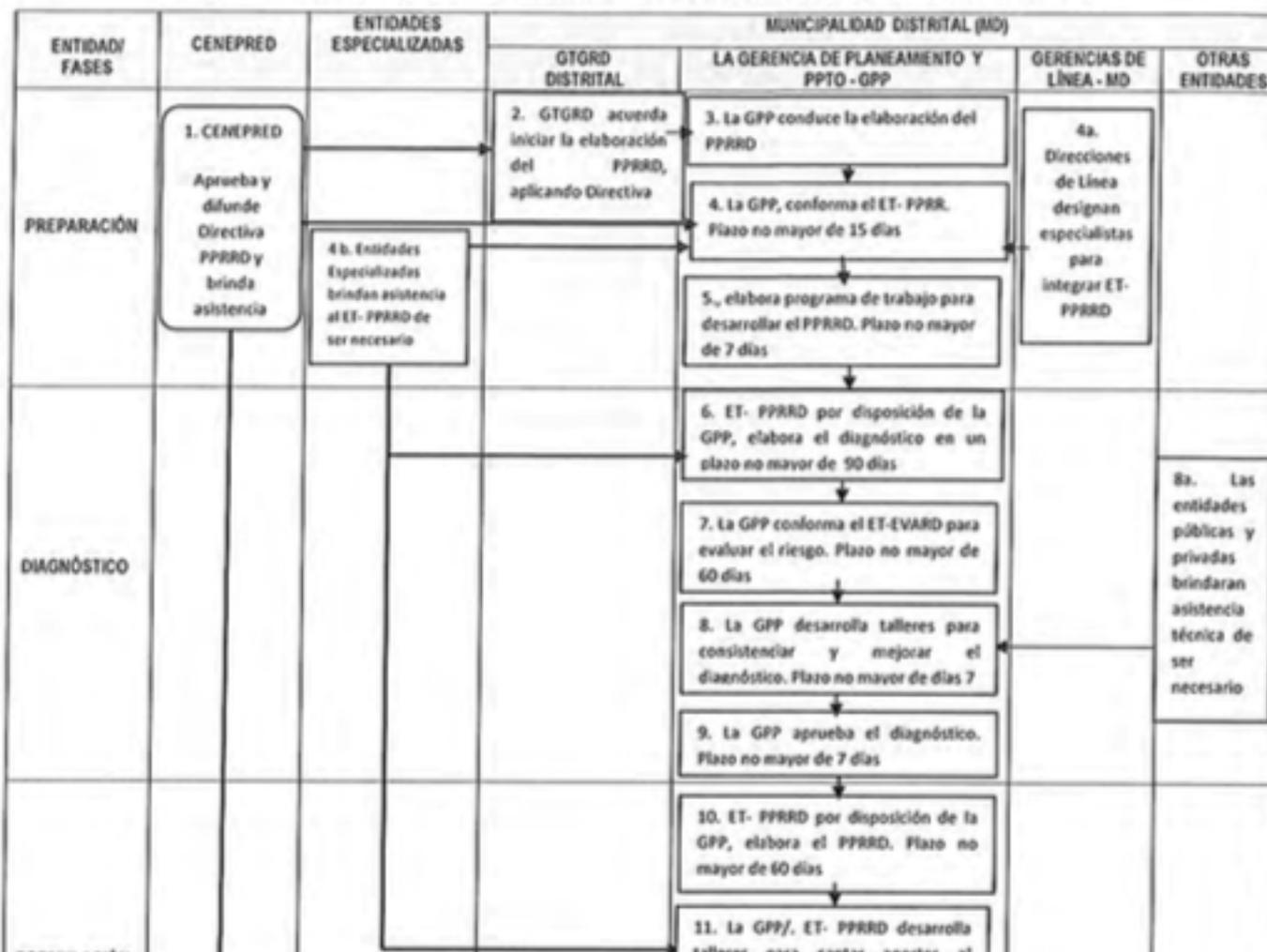
Avances Legislación

- R.M N° 334 – 2012 – PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos de la Gestión del Riesgo del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- R.M N° 222 – 2013 – PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R.M N° 220 – 2013 – PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- R.J N° 058 – 2'013 – CENEPRED/J, que aprueba los Procedimientos Administrativos para la Evaluación de Riesgos de Fenómenos Naturales
- Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD de las Entidades Públicas: Sectores Sociales
- R.J N° 072 – 2013 CENEPRED, que aprueba la Guía Metodológica para la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, de las Municipalidades Distritales.
- R.J N° 073 – 2013 CENEPRED, que aprueba la Guía Metodológica para la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, de las Municipalidades Provinciales.

Avances

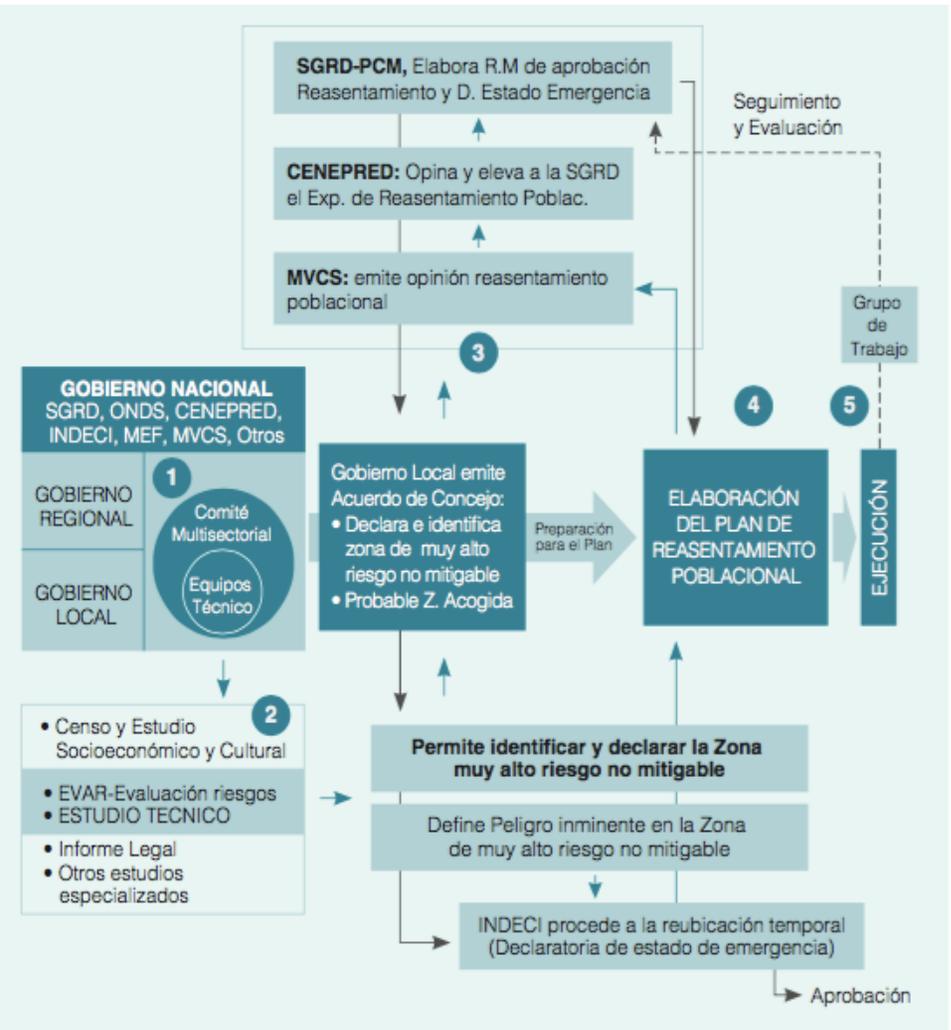
RJ 003-2013-CENEPRED/J- Guía para elaborar Plan de Prevención, reducción de Riesgo de Desastre

ANEXO: FLUJOGRAMA DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA FORMULACIÓN DEL PPRD



Avances

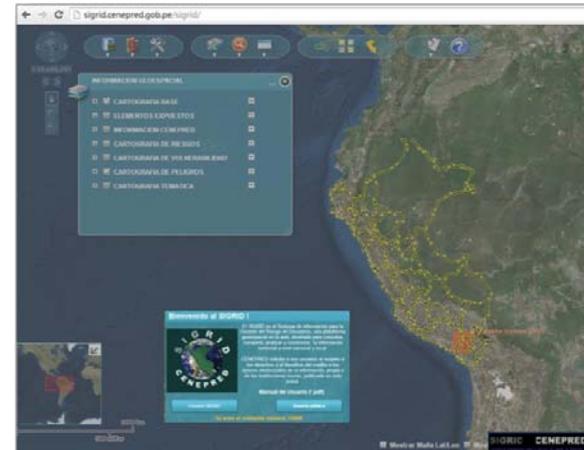
Guía metodológica para la elaboración del Plan de Reasentamiento Población en Zonas de muy Alto Riesgo Mitigable



Avances

SIGRID – Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.

EL SIGRID, es un sistema de información en línea que ha sido diseñado e implementado pensando en su uso masivo por parte de las diversas entidades públicas y privadas existentes en el Perú así como a la ciudadanía en general.



Bienvenido al SIGRID !

El SIGRID es el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, una plataforma geoespacial en la web, diseñada para consultar, compartir, analizar y monitorear la información territorial a nivel nacional y local.

CENEPRED solicita a sus usuarios el respeto a los derechos y el beneficio del crédito a los autores intelectuales de la información, propia o de las instituciones socias, publicada en este portal.

[Manual de Usuario \(.pdf\)](#)

[Usuario SIGRID](#) [Usuario público](#)

Tu eres el visitante número 12564

Avances SIGRID – Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.

EL SIGRID, brinda información geoespacial referida a la gestión del riesgo de desastres, entre las capas principales tenemos: Casos de Gestión Correctiva, Escenario de Riesgos por bajas temperaturas, Escenario de Riesgos por Fenómeno el Niño, Escenario de Riesgos por Lluvias según fenomenología,



Avances Educación a docentes

TÓPICO DE LECTURAS

TÓPICO DE LECTURA 1

EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1. ¿Qué entendemos por gestión del riesgo de desastres?

Para ubicarnos en el campo de la educación en gestión de riesgos, es necesario partir de los conceptos que definimos a continuación.

a) ¿Qué es un desastre?

Llamamos desastre a aquella situación que presenta grandes pérdidas humanas, materiales y/o ambientales, causada por fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre, que no pueden ser afrontados utilizando exclusivamente los recursos de la comunidad o la sociedad afectada y requieren de la asistencia o apoyo externo.

En el Reglamento de la Ley 29664, es definido como el conjunto de daños o pérdidas en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

Para que ocurra un desastre, son necesarios determinadas condiciones previas o de riesgo, como la existencia de una amenaza o peligro y la vulnerabilidad o grado de exposición ante ella.

b) ¿Qué entendemos por amenaza?

La amenaza o peligro está definida como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente destructivo, como es el caso de los sismos. Esta probabilidad puede deberse a causas naturales, antrópicas o a la combinación de ambas. Por eso, las amenazas o peligros se clasifican, por su origen, en:

- Naturales, como es el caso de la interacción de las placas tectónicas que determina la existencia de sismos, o el fenómeno de El Niño y las variaciones naturales del clima que en el pasado determinaron exclusivamente la frecuencia e intensidad de las inundaciones y huaycos.
- Antrópicas, como es el caso de las deficiencias de las instalaciones construidas por el hombre o de su inadecuada manipulación, que pueden causar accidentes tecnológicos como son el vertimiento de petróleo en los ríos y océanos, las explosiones e incendios derivados del escape de gas o el derrame de sustancias tóxicas que impactan en la salud de las personas.
- Socionaturales, cuando el hombre o la sociedad contribuyen a la ocurrencia de un fenómeno o al incremento de la intensidad de fenómenos que en el pasado eran exclusivamente naturales. Por ejemplo, la deforestación o el mal manejo del agua y suelo que, al aumentar la erosión, contribuye a la ocurrencia de deslizamientos, huaycos o inundaciones.

FICHA DE EVALUACIÓN 2

Señala con un aspa (X) la mejor respuesta.

1. La educación en GRD propone acciones de:
a) Carácter prospectivo, eventual y asertivo.
b) Carácter prospectivo, correctivo y acciones de carácter reactivo.
c) Carácter prospectivo, relativo y reactivo.
d) Todas las anteriores.
2. La Ley que crea el SINAGERD es la:
a) Ley N.º 29664.
b) Ley N.º 27867.
c) Ley N.º 29062.
d) Ley N.º 29812.
3. La GRD es:
a) Un proceso pedagógico cuyo fin es la planificación de acciones dentro de la escuela donde intervienen autoridades educativas.
b) Un proceso activo de planificación y evaluación permanente ante hechos o amenazas que acontecen en la institución educativa.
c) Un proceso participativo que promueve el trabajo de docentes y alumnos en beneficio de la institución educativa, ante posibles desastres de la naturaleza.
d) Un proceso social cuyo fin último es la prevención y reducción del riesgo y del control de los factores del riesgo de desastres en la sociedad.
4. El Diseño Curricular Nacional ha establecido, como tema transversal para la educación básica regular y técnico productiva, la educación en GRD y la conciencia ambiental, que nos permite:
a) Elaborar pequeños instrumentos para ser aplicados con los docentes.
b) Trazar y aplicar estrategias educativas orientadas a la elevación de la cultura y conciencia preventiva ciudadana.
c) Planificar acciones de prevención en el plan anual de trabajo de la institución educativa.
d) Orientar y manejar técnicas de seguridad ambiental, valores que los estudiantes deben conocer.
5. Identificar la vulnerabilidad consiste en identificar los factores que:
a) Nos hacen más débiles.
b) Nos ayudan a resistir.
c) Nos harán más fuertes.
d) Nos harán fuertes y poder resistir.

Avances

Más educación menos riesgo

25.08.2014 - UNESCO Office in Santiago

Tres escuelas peruanas ganan el concurso
“Más educación, menos riesgo”



Simulacro ante emergencias en Callao, Perú Foto: Proyecto DIPECHO, UNESCO

Perú ya tiene tres escuelas galardonadas en el marco del concurso subregional “Más educación, menos riesgo”. Se trata de comunidades educativas situadas en el distrito metropolitano de Lima, específicamente de las localidades de Cieneguilla, Villa Salvador y Rímac, quienes ganaron un aporte de la UNESCO para cada proyecto de hasta US\$ 1,800 para que las iniciativas puedan ser concretadas.

La integración del enfoque de la gestión del riesgo en el sector educativo es determinante para incrementar la concientización sobre el efecto y causa de los desastres

Avances Código Técnico de Construcción Sostenible



Eficiencia Energética

Eficiencia hídrica

Código Técnico de
**CONSTRUCCIÓN
SOSTENIBLE**

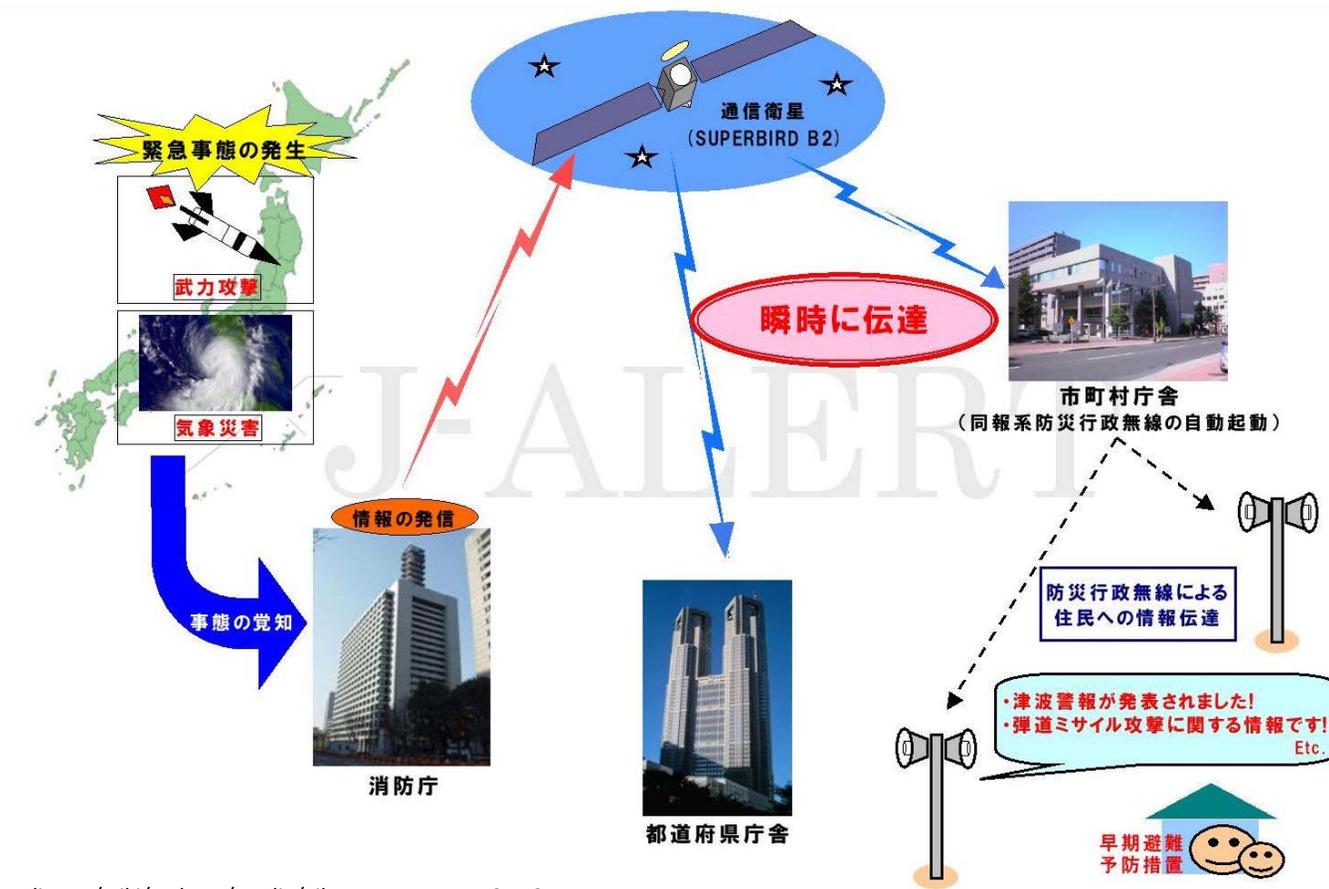
Se recibirán comentarios durante 15 días calendario al
email rprieto@vivienda.gob.pe



Nuevas tecnologías

Sistema de Alerta Temprana-J-ALERT

https://www.youtube.com/watch?v=6C_rOVIbbvc



Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/J-Alert#/media/File:J-ALERT_Image3.JPG

Nuevas tecnologías

Sistema de Alerta Temprana-SAT

Sistema de Alerta Temprana contra Inundaciones en la Cuenca del Río Cabra

Las inundaciones causadas por las crecidas de los ríos o por la ruptura de presas ha sido una preocupación de la humanidad desde hace muchos siglos. Éstas inundaciones se han manifestado con características de gran magnitud causando grandes pérdidas de bienes y de vidas; también se han manifestado en magnitudes pequeñas, en las que las pérdidas han sido menores, pero igualmente importantes para ser tomadas en cuenta.



Las inundaciones causadas por los ríos Cabra, Pacora, Tocumen, Tapia, Utivé, Cabobré y Juan Díaz, ocurridas el 17 de septiembre de 2004, ocasionaron la pérdida de vidas humanas y cuantiosos daños a las residencias de los moradores de la región Este de la ciudad de Panamá y San Miguelito. Como consecuencia de ello, la Gerencia de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión

Nuevas tecnologías

Sistema de Alerta Temprana-SAT

SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA A INUNDACIÓN EN PANAMÁ

SAT - CUENCA - RÍO BAYANO		
UBICACIÓN	Provincia de Panamá; Comunidades del Distrito de Chepo.	
BENEFICIARIOS	Comunidades del Distrito de Chepo.	
EQUIPOS UTILIZADOS	Estación hidrométrica, Vara altimétrica y dos (2) radios de comunicación coordinados y operados por la Empresa y otro más en la Comunidad del Llano .	
RESPONSABLE DEL MANEJO	AES Panamá, S.A.	
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	AES Panamá, S.A.- Administra la Hidroeléctrica del Bayano	
SAT - CUENCA - RÍO CHUCUNAQUE		
UBICACIÓN	Provincia de Darién, Distritos: Pinogana y Cémaco.	
BENEFICIARIOS	Corregimientos: Yaviza, , Lajas Blancas, Santa Fe, Comarca Wargandí Nombre de los Poblados: Yaviza, Boca de Tupisa, Churupaque, Peña Bijagual, Mongote, Boca de Icuana, Punta del Salto, Boca de Canclón, La Peñita	
EQUIPOS UTILIZADOS	Radios de Comunicación, Pluviómetros, Estación Hidrométrica	
RESPONSABLE DEL MANEJO	Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y La ANAM Autoridad Nacional del Ambiente, Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA)	
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	Agencias Internacionales:(JICA) Japan International Cooperation Agency, Programa Las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUDE, OPS/DMS, FAO , UNICEF y el PNUMA	

Nuevas tecnologías

Acelerómetros

- **ACELERÓMETROS DE MOVIMIENTOS FUERTES**
- **¿Qué es un acelerómetro? ¿Un acelerógrafo? ¿Y qué es un acelerograma?**
- Un acelerómetro es un sensor que mide la aceleración, al igual que un velocímetro mide velocidad. Un acelerómetro es a menudo parte de un acelerógrafo, un instrumento que contiene acelerómetros y registra la aceleración. El registro de la aceleración se denomina acelerograma. *(Nótese el paralelismo con la más familiar telégrafo, un instrumento, que produce un registro, llamado un telegrama.)*

Durante un terremoto, las fuerzas varían mucho y van cambiando, adelante y atrás y de lado a lado. Estas fuerzas, si son lo suficientemente fuertes, pueden dañar las estructuras a menos que las estructuras hayan sido diseñadas especialmente para ambientes de ésta naturaleza..

¿Cuál es la aceleración? ¿Qué significa "g" representa?

Aceleración, en la física, corresponde a la fuerza aplicada a algo que provoca que cambie su posición o su velocidad. Es la fuerza que se siente cuando un coche acelera, que te empuja de nuevo al asiento del coche (que es una fuerza horizontal). Del mismo modo, cuando un elevador se pone en movimiento, se siente más peso en las piernas (que es una fuerza vertical).

La aceleración se mide a menudo en unidades de "g", donde 1 g corresponde a la fuerza de aceleración vertical debido a la gravedad. Para referencia, en la montaña rusa se experimentan aceleraciones de 2 g o más, y los pilotos de aviones de combate puede tener que aceleraciones de 8g o más sin perder el conocimiento.

Nuevos y servicios

IBM-SERVICIOS DE RESILIENCIA A EMPRESAS

Servicios que ofrece IBM

Evaluación

Analice los puntos fuertes y débiles e identifique áreas de riesgo potencial

Gestión de la continuidad de negocio

Reduzca los riesgos y mejore la disponibilidad al tiempo que controla los gastos operativos

Cloud disaster recovery

Libere el potencial de los servicios cloud de recuperación tras desastre de IBM para gestionar la resiliencia en toda la empresa

-ahora con opciones en ejecución en SoftLayer

Consultoría

Diseñe e implemente una estrategia de resiliencia empresarial más efectiva con expertos de IBM

Disaster recovery

Proteja los datos clave de negocio, mantenga la productividad y limite las pérdidas financieras durante interrupciones del servicio

Implementación y pruebas

Ejecute, realice pruebas y valide los planes de continuidad y recuperación tras desastre de forma regular

Planificación y diseño

Mejore sus prestaciones de resiliencia con un diseño y planificación estratégica de TI y del negocio a un coste optimizado

Alta disponibilidad

Un enfoque integral a la alta disponibilidad basado en la tecnología, los procesos y la organización

Servicios de recursos e instalaciones

Planifique, diseñe, construya y maneje centros de datos y recursos flexibles, rentables y resistentes

GRACIAS....